

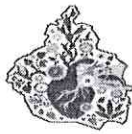
**ACTA DE LA PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
STE-CDMX-LPN-014-2025
"SERVICIO ESPECIALIZADO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE VALORES DEL STE"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de diciembre del 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas** del procedimiento señalado al rubro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27, inciso a), 28, 29, 30, fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 39 Bis, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37 y 41 de su Reglamento, así como los numerales 1.8 y 3.2 de las Bases de Licitación y lo señalado en la Junta de Aclaración de Bases, celebrada el 24 de diciembre de 2025, del procedimiento citado al rubro, convocado para el **"SERVICIO ESPECIALIZADO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE VALORES DEL STE"**, a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de la propuesta presentada.

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos los CC. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, Aylín Lorena Ayala Torres, Jefe de Oficina como **"Área Técnica"**; el L.C. Omar Villagómez Pérez, Subgerente de Caja General como **"Área Requirente"**; la M.A.P. Maricarmen Pérez López en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, como **"Área Jurídica"** y la Lic. Sandivel Baltazar Francisco, Subjefa de Departamento en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, informa al Licitante y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de "Autorización para grabación de imagen", con fines de transparentar el procedimiento de Licitación; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento.

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-014-2025, está participando la persona moral, **COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS

Encontrándose presente el C. Daniel Alejandro Ayala Sánchez en representación de la empresa **COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

En uso de la palabra Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuesta técnica y económica, presentada por el **Licitante**, de conformidad con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional, así como en las aclaraciones formuladas en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 24 de diciembre de 2025, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente, se llevará cabo entre este evento y el Acto de Fallo.

A continuación Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización de esta etapa, se verificó que el **Licitante** no se encuentra sancionado, multado, ni inhabilitado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o en incumplimiento contractual; por lo que se adjuntan a la presenta acta las constancias de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 26 de diciembre del 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41, fracción II de su Reglamento y los numerales 1.8 y 3.2 de las Bases de Licitación Pública Nacional, se procede a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal-administrativa, así como la propuesta técnica y económica, presentada por el **Licitante**, desprendiéndose el siguiente resultado:

COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.	
Documentación legal	Cumple Cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple Cuantitativamente
FIANZA NO. 3982-05289-0, EMITIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$1,002,052.62	

En términos de lo establecido en los artículos 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41, fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 3.2 de las Bases de Licitación, se **acepta** la propuesta presentada por el Licitante:

Municipio Libre 402, 3er piso, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: (55) 2595-0000 Ext. 237

Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-014-2025
"SERVICIO ESPECIALIZADO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE VALORES DEL STE"



COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V. _____

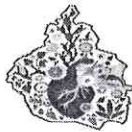
En términos de lo previsto en el numeral 3.2., de las Bases de Licitación Pública Nacional, se informa a los asistentes que el mismo día de la celebración de este acto, se entregará a la Gerencia de Ingeniería con el carácter de **"Área Técnica"**, las propuestas técnicas presentadas por el **Licitante**, y que fue aceptada como resultado de la revisión cuantitativa llevada a cabo, para su valoración y emisión del dictamen correspondiente. _____

Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que la Segunda Etapa: Emisión del fallo, resultado del dictamen y presentación de precios más bajos de la Licitación Pública, se llevará a cabo el próximo día **30 de diciembre del 2025 a las 10:00 horas** en esta misma sala; de conformidad con lo señalado en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 1.8. y 3.3. de las Bases de la Licitación; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto. _____

Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por **"La Convocante"** podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. _____

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tienen como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. _____

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 12:12 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. _____



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Allan Manuel Santini Rogel Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Aylín Lorena Ayala Torres Representante de la Gerencia de Ingeniería	
M.A.P. Maricarmen Pérez López Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	
L.C. Omar Villagómez Pérez Representante de la Gerencia de Finanzas	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL STE CIUDAD DE MÉXICO

Por el Órgano Interno de Control	
Nombre y cargo	Firma
Lic. Sandivel Baltazar Francisco Representante del Órgano Interno de Control	

Por los Licitantes	
Nombre y/o Razón Social	Firma
Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.	Nombre Daniel Alejandro Ayala Sánchez.
	Cargo Ejecutivo de Cuenta.
	Firma

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-014-2025 para el "Servicio especializado de recolección y traslado de valores del STE" celebrada a las 11:00 horas del día 26 de diciembre del 2025, en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.